

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 24

Datos personales	
Nombre	Mauricio Andrés Toro Orjuela
Partido o Movimiento	Partido Alianza Verde
Circunscripción	Bogotá D.C.
Período Legislativo	20 de julio de 2020 – 20 de junio de 2021
Correo Institucional	Mauricio.toro@camara.gov.co

Informe de gestión
<p>Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.</p>
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
Proyectos de Ley de autoría, que cumplieron compromisos de campaña:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de Ley No. 033 de 2020 Cámara “por la cual se regulan los servicios de intercambio de Criptoactivos ofrecidos a través de las plataformas de intercambio de Criptoactivos”. ARCHIVADO según artículo 190 ley 5/92. 2. Proyecto de Ley No. 154 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se expide el régimen transitorio de protección de los contratistas de prestación de servicios que celebren contratos con las entidades estatales y se dictan otras disposiciones para evitar el encubrimiento de relaciones laborales bajo la modalidad de contratos de prestación de servicios en el sector público y la modernización estatal de las plantas de personal”. ARCHIVADO 3. Proyecto de Ley 167 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar entornos alimentarios saludables y prevenir enfermedades no transmisibles y se adoptan otras disposiciones” (entornos alimentarios saludables)”. Sanción presidencial. 4. Proyecto de Ley No. 242 de 2020 Cámara ““Por medio de la cual se crea la categoría del servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros en vehículo particular intermediado por plataformas tecnológicas, y se dictan otras disposiciones.””. ARCHIVADO. 5. Proyecto de Ley No. 246 de 2020 Senado “Por medio de la cual se protege el trabajo en entornos digitales mediante la regulación de la contratación de colaboradores autónomos a

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	2 de 24	

través de plataformas digitales de economía colaborativa”. ARCHIVADO según artículo 190 ley 5/92.

6. Proyecto de Ley No. 388 de 2021 Senado / 221 de 2019 Cámara, “Por medio de la cual se establecen lineamientos para el manejo integral del fuego y se dictan otras disposiciones en materia de prevención de incendios forestales”. ARCHIVADO según artículo 190 ley 5/92.
7. Proyecto de Ley No. 493 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se regulan los productos de administración de nicotina sin combustión, incluidos cigarrillos electrónicos y productos de tabaco calentado y se dictan otras disposiciones”. Pendiente segundo debate en Cámara.

Proyectos de Ley en co-autoría:

1. Proyecto de Ley No. 063 de 2020 Cámara “Por medio del cual se establecen disposiciones para reglamentar el derecho fundamental a morir dignamente, bajo la modalidad de eutanasia”.
2. Proyecto de Ley No. 045 de 2020 Cámara “Por medio del cual se establece el manejo posconsumo para colillas de cigarrillos y otros residuos de tabaco”. modificado: “por medio del cual se establece la estrategia para la gestión integral de los residuos de las colillas de cigarrillos, tabaco, picaduras y cualquier otro residuo generado por este producto”.
3. Proyecto de Ley No. 334 de 2020 Senado “Por medio de la cual se prohíbe el uso o destinación de bienes públicos en la celebración de espectáculos taurinos en todo el territorio nacional, y se dictan otras disposiciones”.
4. Proyecto de Ley No. 058 de 2020 Senado “Por medio de la cual se garantizan los derechos fundamentales a la vida, la integridad física, la salud y la recreación de todos los habitantes en especial los niños, niñas y adolescentes en el territorio nacional mediante la regulación del uso, la fabricación, la manipulación, el transporte, el almacenamiento, la comercialización, la compra, la venta y el expendio de pólvora y productos pirotécnicos en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones”.
5. Proyecto de Ley No. 338 de 2020 Cámara “Por la cual se crea una capacitación en uso de la fuerza y convivencia ciudadana para los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y se dictan otras disposiciones”.
6. Proyecto de Ley No. 106 de 2020 Senado “Por medio del cual se crea el Sistema Único de Registro de Profesiones, técnicas y tecnologías y se elimina el requisito de tarjetas profesionales para ejercer diversas profesiones en el país.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	3 de 24	

7. Proyecto de Ley No. 058 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se establecen lineamientos generales para la racionalización del trámite de convalidación de títulos y se dictan otras disposiciones”.
8. Proyecto de Ley No. 068 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se modifica la ley 1384 de 2010, ley sandra ceballos”.
9. Proyecto de Ley No. 006 de 2020 Cámara “Por medio del cual se modifica el artículo 49 de la constitución política de Colombia y se regulariza el uso recreativo del cannabis”.
10. Proyecto de Ley No. 071 de 2020 Cámara “Ley de desconexión laboral” o “por medio de la cual se regula la desconexión en la relación laboral, legal y/o reglamentaria y se modifica la ley 1221 de 2008”.
11. Proyecto de Ley No. 031 de 2020 Cámara “Por medio del cual se establece la educación superior pública gratuita”.
12. Proyecto de Ley No. 052 de 2020 Cámara “Por medio del cual se modifican los ingresos del sistema general de participaciones”.
13. Proyecto de Ley No. 273 de 2020 Cámara “Por la cual se prohíbe la exportación marítima de animales en pie con fines de consumo”.
14. Proyecto de Ley No. 069 de 2020 Cámara “Por la cual se modifican los artículos 117 y 140, en su numeral 2º del código civil”.
15. Proyecto de Ley No. 130 de 2020 Cámara “Por el cual se modifica el artículo 138 de la constitución política de Colombia.”.
16. Proyecto de Ley No. 236 de 2020 Senado “Por medio del cual se establece el marco regulatorio de la hoja de coca y sus derivados y se dictan otras disposiciones”.
17. Proyecto de Ley No. 147 de 2020 Senado “Por medio del cual se crea el servicio social para la paz y se dictan otras disposiciones”.
18. Proyecto de Ley No. 067 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se establecen medidas orientadas a fortalecer la comunidad lactante, la promoción de la lactancia materna en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones”.
19. Proyecto de Ley No. 189 de 2020 Senado “Por medio del cual se establece un marco de regulación y control del cannabis de uso adulto, con el fin de proteger a la población

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	4 de 24	

colombiana de los riesgos de salud pública y de seguridad asociados al vínculo con el comercio ilegal de sustancias psicoactivas y se dictan otras disposiciones”.

20. Proyecto de Ley No. 263 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se incentiva la transparencia y la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación”.
21. Proyecto de Ley No. 070 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se modifica el decreto ley 568 de 2020 “por el cual se crea el impuesto solidario por el covid 19, dentro del estado de emergencia económica, social y ecológica dispuesto en el decreto legislativo 417 de 2020”.
22. Proyecto de Ley No. 365 de 2020 Cámara “Por el cual se crean medidas de prevención en salud pública en materia de tabaco y se dictan otras disposiciones”.
23. Proyecto de Ley No. 008 de 2020 Cámara “Por el cual se modifica el artículo 81 de la constitución política de Colombia”.
24. Proyecto de Ley No. 171 de 2020 Senado “Por la cual se crea el sistema especial para la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación y nutrición adecuadas, se modifica la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional y se dictan otras disposiciones”.
25. Proyecto de Ley No. 300 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se crea el programa “Colombia reforesta” y se dictan otras disposiciones”.
26. Proyecto de Ley No. 336 de 2020 Cámara “Por medio del cual se prohíbe en el territorio nacional la exploración y/o explotación de los yacimientos no convencionales (ync) de hidrocarburos y se dictan otras disposiciones”.
27. Proyecto de Ley No. 411 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se dictan medidas para la prevención y sanción de los abusos en la actividad de policía”.
28. Proyecto de Ley No. 392 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se establecen disposiciones sobre el palangre y el arrastre como técnicas de la pesca industrial, se incentiva la pesca artesanal y deportiva y se dictan otras disposiciones”.
29. Proyecto de Ley No. 217 de 2020 Senado “Por medio del cual se adiciona un artículo al decreto legislativo 444 de 2020. “Por el cual se crea el fondo de mitigación de emergencias - FOME- y se dictan disposiciones en materia de recursos, dentro del estado de emergencia económica, social y ecológica”.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 24

30. Proyecto de Ley No. 406 de 2020 Cámara “Por medio del cual se establecen inhabilidades con el propósito de fortalecer la independencia y la autonomía en el ejercicio de las funciones a cargo de los magistrados de las cortes de cierre y de los organismos de control e investigación del estado”.
31. Proyecto de Ley No. 372 de 2020 Senado “Por medio de la cual se dictan las bases de la Política Nacional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación I+D+I para la Seguridad Farmacéutica y se dictan otras disposiciones”.
32. Proyecto de Ley No. 417 de 2021 Senado “Por la cual se establecen por la cual se establecen alivios, incentivos, estímulos y mecanismos para mejorar las condiciones de acceso a la educación superior por medio del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior “Mariano Ospina Pérez” (Icetex) y se dictan otras disposiciones”.
33. Proyecto de Ley No. 602 de 2021 Cámara “Por medio del cual se modifican la ley 105 de 1993 y la ley 1508 de 2012; y se reestructura la política tarifaria de los peajes en la infraestructura de transporte”.

Ponencias asignadas en Comisión Séptima Constitucional Permanente:

1. Proyecto de Ley No. 041 de 2020 Cámara “Por medio del cual se establecen medidas efectivas y oportunas en materia de formación, atención en salud física y mental y, generación ingresos a los cuidadores familiares e informales de personas con discapacidad en situación de dependencia funcional y se dictan otras disposiciones”.
2. Proyecto de Ley No. 135 de 2020 Cámara “Por medio del cual se modifica y fortalece la ley 1221 de 2008, se fomenta el trabajo en casa bajo el teletrabajo, la conciliación de la vida laboral y familiar, y se dictan otras disposiciones – ley de fortalecimiento al teletrabajo”.
3. Proyecto de Ley No. 154 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se expide el régimen transitorio de protección de los contratistas de prestación de servicios que celebren contratos con las entidades estatales y se dictan otras disposiciones para evitar el encubrimiento de relaciones laborales bajo la modalidad de contratos de prestación de servicios en el sector público y la modernización estatal de las plantas de personal”.
4. Proyecto de Ley No. 374 de 2020 Cámara “Por la cual se modifica el sistema general de riesgos laborales”.
5. Proyecto de Ley No. 434 de 2020 Cámara Y 311 de 2020 Senado “Por medio de la cual se establece la disponibilidad de tapabocas inclusivos y se dictan otras disposiciones”.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 24

6. Proyecto de Ley No. 493 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se regulan los productos de administración de nicotina sin combustión, incluidos cigarrillos electrónicos y productos de tabaco calentado y se dictan otras disposiciones”.
7. Proyecto de Ley No. 499 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se crean parques infantiles de integración en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones”.
8. Proyecto de Ley No. 522 de 2020 Cámara “Mediante la cual se implementa el programa nacional de nutrición prenatal y seguridad alimentaria gestacional”.

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

Proposiciones en Comisión Séptima para el trámite legislativo:

1. Artículo 16 del Proyecto de Ley No. 010 de 2020 Senado - 425 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se dictan disposiciones orientadas a garantizar el Derecho Fundamental a la Salud dentro del Sistema General de Seguridad Social de conformidad con la ley 1751 de 2015 y la sostenibilidad del Sistema de Salud”.
2. Artículo 39 del Proyecto de Ley No. 010 de 2020 Senado - 425 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se dictan disposiciones orientadas a garantizar el Derecho Fundamental a la Salud dentro del Sistema General de Seguridad Social de conformidad con la ley 1751 de 2015 y la sostenibilidad del Sistema de Salud”.
3. Artículo 41 del Proyecto de Ley No. 010 de 2020 Senado - 425 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se dictan disposiciones orientadas a garantizar el Derecho Fundamental a la Salud dentro del Sistema General de Seguridad Social de conformidad con la ley 1751 de 2015 y la sostenibilidad del Sistema de Salud”.
4. Artículo 46 del Proyecto de Ley No. 010 de 2020 Senado - 425 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se dictan disposiciones orientadas a garantizar el Derecho Fundamental a la Salud dentro del Sistema General de Seguridad Social de conformidad con la ley 1751 de 2015 y la sostenibilidad del Sistema de Salud”.
5. Artículo 63 del Proyecto de Ley No. 010 de 2020 Senado - 425 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se dictan disposiciones orientadas a garantizar el Derecho Fundamental a la Salud dentro del Sistema General de Seguridad Social de conformidad con la ley 1751 de 2015 y la sostenibilidad del Sistema de Salud”.
6. Artículo nuevo del Proyecto de Ley No. 167 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar entornos alimentarios saludables y prevenir enfermedades no transmisibles y se adoptan otras disposiciones”

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 24

7. Artículo 2 del Proyecto de Ley No. 118 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se modifica la ley 1780 de 2016, se promueven incentivos para la vinculación de jóvenes al sector productivo y se dictan otras disposiciones”.
8. Artículo 4 del Proyecto de Ley No. 270 DE 2020 Cámara “Por medio del cual se establecen incentivos para fomentar buenas prácticas de formalización laboral y se dictan otras disposiciones”.
9. Artículo 7 del Proyecto de Ley No. 323 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se otorgan directrices frente al servicio de información y búsqueda de ofertas de empleo – Ley de Empleo Digno”.
10. Artículo 3 del Proyecto de Ley No. 489 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se reduce la jornada laboral semanal de manera gradual, sin disminuir el salario de los trabajadores y se dictan otras disposiciones”.
11. Artículo 1 del Proyecto de Ley No. 518 de 2020 Cámara “Por la cual se adiciona el régimen de pensión especial de vejez por exposición a alto riesgo, a los cuerpos de agentes de tránsito y transporte territoriales y se dictan otras disposiciones”
12. Artículo 1 del Proyecto de Ley No. 057 de 2020 Cámara “por medio de la cual se crea el registro especial de pérdidas gestacionales (REPG) y se dictan otras disposiciones”.
13. Artículo 2 del Proyecto de Ley No. 057 de 2020 Cámara “por medio de la cual se crea el registro especial de pérdidas gestacionales (REPG) y se dictan otras disposiciones”.
14. Artículo 5 del Proyecto de Ley No. 057 de 2020 Cámara “por medio de la cual se crea el registro especial de pérdidas gestacionales (REPG) y se dictan otras disposiciones”.
15. Artículo 6 del Proyecto de Ley No. 057 de 2020 Cámara “por medio de la cual se crea el registro especial de pérdidas gestacionales (REPG) y se dictan otras disposiciones”.
16. Artículo 7 del Proyecto de Ley No. 057 de 2020 Cámara “por medio de la cual se crea el registro especial de pérdidas gestacionales (REPG) y se dictan otras disposiciones”.
17. Artículo 8 del Proyecto de Ley No. 057 de 2020 Cámara “por medio de la cual se crea el registro especial de pérdidas gestacionales (REPG) y se dictan otras disposiciones”.
18. Artículo 9 del Proyecto de Ley No. 057 de 2020 Cámara “por medio de la cual se crea el registro especial de pérdidas gestacionales (REPG) y se dictan otras disposiciones”.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 24

19. Artículo 11 del Proyecto de Ley No. 057 de 2020 Cámara “por medio de la cual se crea el registro especial de pérdidas gestacionales (REPG) y se dictan otras disposiciones”.
20. Artículo 4 del Proyecto de Ley No. 097 de 2020 Cámara ““Por medio del cual se incentiva la generación de empleo verde y se dictan otras disposiciones”.
21. Artículo 5 del Proyecto de Ley No. 097 de 2020 Cámara ““Por medio del cual se incentiva la generación de empleo verde y se dictan otras disposiciones”.
22. Artículo 6 del Proyecto de Ley No. 097 de 2020 Cámara ““Por medio del cual se incentiva la generación de empleo verde y se dictan otras disposiciones”.
23. Artículo 2 del Proyecto de Ley No. 248 de 2020 Cámara “Por medio del cual se modifica la ley 1438 de 2011 y se dictan otras disposiciones”.
24. Artículo 4 del Proyecto de Ley No. 307 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se modifica y adiciona a la ley 1171 de 2007”.
25. Artículo nuevo Proyecto de Ley No. 067 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se establecen medidas orientadas a fortalecer la comunidad lactante, la promoción de la lactancia materna en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones”.
26. Artículo 9 del Proyecto de Ley No. 167 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar entornos alimentarios saludables y prevenir enfermedades no transmisibles y se adoptan otras disposiciones”.

Proposiciones en Plenaria para el trámite legislativo:

1. Artículo 2 del Proyecto de Ley 026 de 2019 Cámara “Por la cual se crea un sistema de registro Y monitoreo que permita prevenir y evitar el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre”
2. Artículo 1 del Proyecto de Acto Legislativo No. 250 de 2020 Cámara, acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo No. 145 de 2020 Cámara “Por el cual se implementa una reforma política y se dictan otras disposiciones”.
3. Artículo 4 del Proyecto de Acto Legislativo No. 250 de 2020 Cámara, acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo No. 145 de 2020 Cámara “Por el cual se implementa una reforma política y se dictan otras disposiciones”.
4. Artículo 2 del Proyecto de Ley No. 125 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se garantiza y regula la realización de las cabalgatas en el territorio colombiano”.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	9 de 24	

5. Artículo 4 del Proyecto de Ley No. 125 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se garantiza y regula la realización de las cabalgatas en el territorio colombiano”.
6. Artículo 5 del Proyecto de Ley No. 125 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se garantiza y regula la realización de las cabalgatas en el territorio colombiano”.
7. Artículo 7 del Proyecto de Ley No. 125 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se garantiza y regula la realización de las cabalgatas en el territorio colombiano”.
8. Artículo 3 numeral 8 del Proyecto de Ley No. 281 senado - 403 cámara de 2020 “por el cual se modifica la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones”.
9. Artículo 3 numeral 9 del Proyecto de Ley No. 281 senado - 403 cámara de 2020 “por el cual se modifica la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones”.
10. Artículo 32 del Proyecto de Ley No. 281 senado - 403 cámara de 2020 “por el cual se modifica la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones”.
11. Artículo 33 del Proyecto de Ley No. 281 senado - 403 cámara de 2020 “por el cual se modifica la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones”.
12. Artículo 3 del Proyecto de Ley N° 449 de 2020 Cámara – 340 de 2020 Senado “Por la cual se dictan medidas para la reactivación y fortalecimiento del sector cultura, se crea el fondo para la promoción del patrimonio, la cultura, las artes y la creatividad – FONCULTURA y se dictan otras disposiciones”.
13. Artículo 5 del Proyecto de Ley No. 122 de 2020 Cámara – 161 de 2020 Senado “Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia”.
14. Artículo 8 del Proyecto de Ley No. 122 de 2020 Cámara – 161 de 2020 Senado “Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia”.
15. Artículo 9 del Proyecto de Ley No. 122 de 2020 Cámara – 161 de 2020 Senado “Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia”.
16. Artículo 11 del Proyecto de Ley No. 122 de 2020 Cámara – 161 de 2020 Senado “Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia”.
17. Artículo 15 del Proyecto de Ley No. 122 de 2020 Cámara – 161 de 2020 Senado “Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia”.
18. Artículo 35 del Proyecto de Ley No. 122 de 2020 Cámara – 161 de 2020 Senado “Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia”.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	10 de 24

19. Artículo 41 del Proyecto de Ley No. 122 de 2020 Cámara – 161 de 2020 Senado “Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia”.
20. Artículo nuevo del Proyecto de Ley No. 122 de 2020 Cámara – 161 de 2020 Senado “Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia”.
21. Artículo 8 del Proyecto de Ley 194 de 2019 Cámara “Por la cual se dictan normas tendientes al fortalecimiento de la protección de los usuarios del servicio de transporte aéreo público y se dictan otras disposiciones”.
22. Artículo 15 del Proyecto de Ley 194 de 2019 Cámara “Por la cual se dictan normas tendientes al fortalecimiento de la protección de los usuarios del servicio de transporte aéreo público y se dictan otras disposiciones”.
23. Artículo 22 del Proyecto de Ley 194 de 2019 Cámara “Por la cual se dictan normas tendientes al fortalecimiento de la protección de los usuarios del servicio de transporte aéreo público y se dictan otras disposiciones”.
24. Artículo 4 del Proyecto de Ley 157 de 2019 Cámara “Por el cual se establecen incentivos para la creación y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres, se crea el sello “creo en ti” y se dictan otras disposiciones”.
25. Artículo 7 del Proyecto de Ley 157 de 2019 Cámara “Por el cual se establecen incentivos para la creación y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres, se crea el sello “creo en ti” y se dictan otras disposiciones”.
26. Artículo 9 del Proyecto de Ley 157 de 2019 Cámara “Por el cual se establecen incentivos para la creación y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres, se crea el sello “creo en ti” y se dictan otras disposiciones”.
27. Artículo 10 del Proyecto de Ley 157 de 2019 Cámara “Por el cual se establecen incentivos para la creación y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres, se crea el sello “creo en ti” y se dictan otras disposiciones”.
28. Artículo 24 del Proyecto de Ley No. 200 de 2020 (Senado) y No. 311 de 2020 (Cámara) “Por el cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías”.
29. Artículo 30 del Proyecto de Ley No. 200 de 2020 (Senado) y No. 311 de 2020 (Cámara) “Por el cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías”.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	11 de 24

30. Artículo 32 del Proyecto de Ley No. 200 de 2020 (Senado) y No. 311 de 2020 (Cámara) “Por el cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías”.
31. Artículo 22 del Proyecto de Ley No. 200 de 2020 (Senado) y No. 311 de 2020 (Cámara) “Por el cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías”.
32. Artículo 56 del Proyecto de Ley No. 200 de 2020 (Senado) y No. 311 de 2020 (Cámara) “Por el cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías”.
33. Artículo 64 del Proyecto de Ley No. 200 de 2020 (Senado) y No. 311 de 2020 (Cámara) “Por el cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías”.
34. Artículo 65 del Proyecto de Ley No. 200 de 2020 (Senado) y No. 311 de 2020 (Cámara) “Por el cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías”.
35. Artículo 9 del Proyecto de Ley N° 221 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se establecen lineamientos para el manejo integral del fuego, la reducción del riesgo por incendios de la cobertura vegetal y se dictan otras disposiciones”.
36. Artículo nuevo del Proyecto de Ley N° 221 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se establecen lineamientos para el manejo integral del fuego, la reducción del riesgo por incendios de la cobertura vegetal y se dictan otras disposiciones”.
37. Artículo 14 del Proyecto de Ley Estatutaria N° 409 de 2020 Cámara – 234 de 2020 Senado “Por la cual se expide el Código Electoral Colombiano y se dictan otras disposiciones”.
38. Artículo 37 del Proyecto de Ley Estatutaria N° 409 de 2020 Cámara – 234 de 2020 Senado “Por la cual se expide el Código Electoral Colombiano y se dictan otras disposiciones”.
39. Artículo 47 del Proyecto de Ley Estatutaria N° 409 de 2020 Cámara – 234 de 2020 Senado “Por la cual se expide el Código Electoral Colombiano y se dictan otras disposiciones”.
40. Artículo 52 del Proyecto de Ley Estatutaria N° 409 de 2020 Cámara – 234 de 2020 Senado “Por la cual se expide el Código Electoral Colombiano y se dictan otras disposiciones”.
41. Artículo 118 del Proyecto de Ley Estatutaria N° 409 de 2020 Cámara – 234 de 2020 Senado “Por la cual se expide el Código Electoral Colombiano y se dictan otras disposiciones”.
42. Artículo 138 del Proyecto de Ley Estatutaria N° 409 de 2020 Cámara – 234 de 2020 Senado “Por la cual se expide el Código Electoral Colombiano y se dictan otras disposiciones”.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General	
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	12 de 24

43. Artículo 162 del Proyecto de Ley Estatutaria N° 409 de 2020 Cámara – 234 de 2020 Senado “Por la cual se expide el Código Electoral Colombiano y se dictan otras disposiciones”.
44. Artículo 167 del Proyecto de Ley Estatutaria N° 409 de 2020 Cámara – 234 de 2020 Senado “Por la cual se expide el Código Electoral Colombiano y se dictan otras disposiciones”.
45. Artículo 182 del Proyecto de Ley Estatutaria N° 409 de 2020 Cámara – 234 de 2020 Senado “Por la cual se expide el Código Electoral Colombiano y se dictan otras disposiciones”.
46. Artículo 206 del Proyecto de Ley Estatutaria N° 409 de 2020 Cámara – 234 de 2020 Senado “Por la cual se expide el Código Electoral Colombiano y se dictan otras disposiciones”.
47. Artículo 270 del Proyecto de Ley Estatutaria N° 409 de 2020 Cámara – 234 de 2020 Senado “Por la cual se expide el Código Electoral Colombiano y se dictan otras disposiciones”.
48. Artículo 20 del Proyecto de Ley número 439 de 2020 cámara – 311 de 2020 senado “por la cual se decreta el presupuesto del sistema general de regalías para el bienio del 1° de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022”.
49. Artículo 43 del Proyecto de Ley No. 296 de 2020 cámara y 185 de 2020 senado “por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021”.
50. Artículo 52 del Proyecto de Ley No. 296 de 2020 cámara y 185 de 2020 senado “por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021”.
51. Artículo 64 del Proyecto de Ley No. 296 de 2020 cámara y 185 de 2020 senado “por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021”.
52. Artículo 69 del Proyecto de Ley No. 296 de 2020 cámara y 185 de 2020 senado “por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021”.
53. Artículo 81 del Proyecto de Ley No. 296 de 2020 cámara y 185 de 2020 senado “por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021”.
54. Artículo 83 del Proyecto de Ley No. 296 de 2020 cámara y 185 de 2020 senado “por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021”.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	13 de 24

55. Artículo 85 del Proyecto de Ley No. 296 de 2020 cámara y 185 de 2020 senado “por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021”.
56. Artículo 101 del Proyecto de Ley No. 296 de 2020 cámara y 185 de 2020 senado “por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021”.
57. Artículo 104 del Proyecto de Ley No. 296 de 2020 cámara y 185 de 2020 senado “por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021”.
58. Artículo 117 del Proyecto de Ley No. 296 de 2020 cámara y 185 de 2020 senado “por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021”.
59. Artículo 124 del Proyecto de Ley No. 296 de 2020 cámara y 185 de 2020 senado “por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021”.
60. Artículo 125 del Proyecto de Ley No. 296 de 2020 cámara y 185 de 2020 senado “por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021”.
61. Artículo 52 del Proyecto de Ley No. 200 de 2020 senado - 311 de 2020 cámara “por el cual se regula la organización y el funcionamiento del sistema general de regalías”.
62. Artículo nuevo Proyecto de Ley No. 285 de 2020 Cámara “Por la cual se amplían las autorizaciones conferidas al gobierno nacional para celebrar operaciones de crédito público externo e interno y operaciones asimiladas a las anteriores, así como para garantizar obligaciones de pago de otras entidades, y se dictan otras disposiciones”.
63. Artículo 5 Proyecto de Ley No. 280 del 2020 Cámara y 158 del 2020 Senado “Por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y hábitat”.
64. Artículo 6 Proyecto de Ley No. 280 del 2020 Cámara y 158 del 2020 Senado “Por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y hábitat”.
65. Artículo 9 Proyecto de Ley No. 280 del 2020 Cámara y 158 del 2020 Senado “Por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y hábitat”.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	14 de 24

66. Artículo 10 Proyecto de Ley No. 280 del 2020 Cámara y 158 del 2020 Senado “Por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y hábitat”.
67. Artículo 18 Proyecto de Ley No. 280 del 2020 Cámara y 158 del 2020 Senado “Por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y hábitat”.
68. Artículo 22 Proyecto de Ley No. 280 del 2020 Cámara y 158 del 2020 Senado “Por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y hábitat”.
69. Artículo 19 Proyecto de Ley No. 280 del 2020 Cámara y 158 del 2020 Senado “Por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y hábitat”.
70. Artículo 28 Proyecto de Ley No. 280 del 2020 Cámara y 158 del 2020 Senado “Por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y hábitat”.
71. Artículo 34 Proyecto de Ley No. 280 del 2020 Cámara y 158 del 2020 Senado “Por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y hábitat”.
72. Artículo 43 Proyecto de Ley No. 280 del 2020 Cámara y 158 del 2020 Senado “Por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y hábitat”.
73. Artículo nuevo Proyecto de Ley No. 280 del 2020 Cámara y 158 del 2020 Senado “Por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y hábitat”.
74. Artículo 7 Proyecto de Ley No. 440 de 2020 Cámara “Por medio del cual se expiden normas para que el sector minero Colombiano acceda a los servicios del Sistema Financiero y Asegurador Nacional, y se dictan otras disposiciones”.
75. Artículo 73 Proyecto de Ley No. 301 de 2020 cámara “por medio de la cual se reforma y adiciona la ley 675 de 2001, referente al régimen de propiedad horizontal en colombia”.
76. Artículo 74 Proyecto de Ley No. 301 de 2020 cámara “por medio de la cual se reforma y adiciona la ley 675 de 2001, referente al régimen de propiedad horizontal en colombia”.
77. Artículo 5 Proyecto de Ley No. 010 de 2020 Cámara “Por la cual se prohíbe en el territorio nacional la fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución de plásticos de un solo uso y se dictan otras disposiciones”
78. Artículo 5 Proyecto de Ley No. 272 de 2020 Cámara “Por la cual se fortalece al pequeño empresario y emprendedor, se fomenta la generación de ingresos en las regiones y se dictan otras disposiciones”

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	15 de 24

79. Artículo 3 Proyecto de Ley No. 252 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se adoptan medidas para promover los emprendimientos productivos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, y se dictan otras disposiciones”.
80. Artículo 5 Proyecto de Ley No. 252 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se adoptan medidas para promover los emprendimientos productivos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, y se dictan otras disposiciones”.
81. Artículo 6 Proyecto de Ley No. 252 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se adoptan medidas para promover los emprendimientos productivos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, y se dictan otras disposiciones”.
82. Artículo 8 Proyecto de Ley No. 252 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se adoptan medidas para promover los emprendimientos productivos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, y se dictan otras disposiciones”.
83. Artículo 81 Proyecto de Ley No. 133 de 2020 Cámara “Por el cual se regula la creación, conformación y funcionamiento de las comisarías de familia, se establece el órgano rector y se dictan otras disposiciones”.
84. Artículo 8 Proyecto de Ley No. 294 de 2020 Cámara “Por medio del cual se establecen incentivos para fomentar buenas prácticas de formalización laboral y se dictan otras disposiciones”
85. Artículo 3 Proyecto de Ley No. 019 de 2020 Cámara “Por la cual se establecen medidas para promover la adquisición, renovación y no evasión del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT)”, se modifica la Ley 769 de 2002 y se dictan otras disposiciones”
86. Artículo 17 Proyecto de Ley No. 595 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se reforma la ley 1952 de 2019 y se dictan otras disposiciones”.
87. Artículo 4 del Proyecto de Ley No. 073 de 2020 Cámara “Por medio del cual se modifican los artículos 194 y 195 de la ley 100 de 1993”.
88. Artículo 5 del Proyecto de Ley No. 075 de 2020 Cámara “Por la cual se regula el ejercicio de las especialidades médicas y quirúrgicas en medicina y se dictan otras disposiciones”.
89. Artículo 9 del Proyecto de Ley No. 284 DE 2020 CÁMARA – 333 DE 2020 SENADO “Por medio de la cual se declara de interés general la estrategia para la inmunización de la población colombiana contra la Covid-19 y la lucha contra cualquier pandemia y se dictan otras disposiciones” .

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	16 de 24

90. Artículo 4 del Proyecto de Ley No. 192 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se crea el régimen del trabajo virtual y se establecen normas para promoverlo, regularlo y se dictan otras disposiciones” .

91. Artículo 11 del Proyecto de Ley No. 191 de 2019 Cámara Por medio del cual se regula y se reglamenta el ejercicio de la medicina veterinaria, medicina veterinaria y zootecnia y de la zootecnia y el ejercicio de técnicos y tecnólogos de programas afines y se dictan otras disposiciones”.

92. Artículo nuevo del Proyecto de Ley No. 340 de 2020 CÁMARA y 210 de 2020 SENADO “Por la cual se modifica el Programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF y el Programa de Apoyo para el Pago de la Prima de Servicios – PAP”.

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

Debate de control político :

- **INCAPACIDAD DIPLOMÁTICA**, se convocó al ministerio de relaciones internacionales, al ministerio del interior, al ministerio de justicia, al embajador de Colombia en EEUU y al delegado permanente de Colombia en la OEA. Se lideró la temática de la falta de mérito en la carrera diplomática.

Moción de censura:

- **EXCESIVO USO DE LA FUERZA Y ASISTENCIA MILITAR NO JUSTIFICADA**, debate en contra del ministro de defensa Diego Molano. Se lideró la temática de la desapariciones en el marco del Paro Nacional.

Cartas a instancias internacionales:

- **GRAVE SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS**, se dirigió una carta a Michelle Bachelet, en calidad de alta comisionada para los derechos humanos de la ONU, denunciando la violación de derechos humanos que se presentaron en Colombia en el marco del Paro Nacional.
- **VIOLACIÓN DE DDHH EN COLOMBIA**, se dirigió carta a la CIDH para que se reuniera con la bancada de oposición del Congreso de la República y denunciar los hechos atentatorios de los derechos humanos en el marco del Paro Nacional.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	17 de 24

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

FECHA RADICACIÓN DE USUARIO (D-M-AAA)	FECHA DE RADICACIÓN EN DEPENDENCIA (EN CASO DE TRASLADO DE OFICINA A OFICINA)	TIPO DE REPORTE (DERECHO DE PETICIÓN, QUEJA, RECLAMO, SUGERENCIA, O SOLICITUD DE INFORMACIÓN)	FECHA DE RESPUESTA (D-M-AAA)
18/01/2021	18/01/2021	Derecho de Petición	25/01/2021
15/12/2020	26/01/2021	Derecho de Petición	13/04/2021
16/02/2021	03/03/2021	Derecho de Petición	13/04/2021
08/03/2021	11/03/2021	Derecho de Petición	13/04/2021
08/03/2021	11/03/2021	Derecho de Petición	13/04/2021
08/03/2021	11/03/2021	Derecho de Petición	13/04/2021
08/03/2021	11/03/2021	Derecho de Petición	13/04/2021
08/03/2021	11/03/2021	Derecho de Petición	13/04/2021
08/03/2021	11/03/2021	Derecho de Petición	13/04/2021
11/03/2021	12/03/2021	Derecho de Petición	13/04/2021
11/03/2021	12/03/2021	Derecho de Petición	13/04/2021
10/03/2021	12/03/2021	Derecho de Petición	13/04/2021
10/03/2021	17/03/2021	Derecho de Petición	13/04/2021
10/03/2021	18/03/2021	Derecho de Petición	13/04/2021
13/03/2021	18/03/2021	Derecho de Petición	13/04/2021
27/04/2021		Derecho de Petición	12/05/2021
27/04/2021		Derecho de Petición	12/05/2021
27/04/2021		Derecho de Petición	12/05/2021
27/04/2021		Derecho de Petición	12/05/2021
02/05/2021		Derecho de Petición	05/05/2021
02/05/2021		Derecho de Petición	07/05/2021
03/05/2021		Derecho de Petición	12/05/2021
03/05/2021		Derecho de Petición	13/05/2021
03/05/2021		Derecho de Petición	13/05/2021
03/05/2021	07/05/2021	Derecho de Petición	13/05/2021
05/05/2021		Derecho de Petición	13/05/2021

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	20 de 24

14/05/2021	12/05/2021	Derecho de Petición	18/05/2021
14/05/2021		Derecho de Petición	18/05/2021
14/05/2021		Derecho de Petición	18/05/2021
15/05/2021		Derecho de Petición	18/05/2021
16/05/2021		Derecho de Petición	18/05/2021
16/05/2021		Derecho de Petición	18/05/2021
16/05/2021		Derecho de Petición	18/05/2021
16/05/2021		Derecho de Petición	18/05/2021
16/05/2021		Derecho de Petición	18/05/2021
17/05/2021		Derecho de Petición	18/05/2021
17/05/2021		Derecho de Petición	18/05/2021
18/05/2021		Derecho de Petición	18/05/2021
18/05/2021		Derecho de Petición	18/05/2021
19/05/2021		Derecho de Petición	19/05/2021

PODRÁ informar acerca de:

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

- Se realizó una audiencia pública sobre nutrición prenatal, con el objetivo de recoger las consideraciones de las instituciones del Estado y las organizaciones sociales. La iniciativa se llevó a cabo en calidad de ponente de un proyecto de ley que hacía referencia a la temática referenciada.
- Se presentó una proposición ante la plenaria de la cámara de representantes para que el orden del día de la sesión del 4 de mayo fuera exclusiva para escuchar y atender los requerimientos de las organizaciones y ciudadanos que se movilizaban en el marco del Paro Nacional. Esto permitió que se abriera uno de los primeros canales de diálogo en materia de las peticiones de la ciudadanía movilizada.

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

FECHA DE RADICACIÓN	DESTINATARIO	ASUNTO

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	21 de 24

26/08/2020	IVÁN DUQUE MÁRQUEZ - PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	DERECHO DE PETICIÓN - SOLICITUD INFORMACIÓN PROGRAMA "PREVENCIÓN Y ACCIÓN".
2/09/2020	CARLOS MARIO ESTRADA MOLINA - DIRECTOR GENERAL DEL SENA	DERECHO DE PETICIÓN - SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN ASIGNADO A LA ENTIDAD A SU CARGO Y EN MEDIO DE LA EMERGENCIA SANITARIA
02/09/2020	KAREN ABUDINEN ABUCHAIBE - MINISTRA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	DERECHO DE PETICIÓN - SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN ASIGNADO A LA ENTIDAD A SU CARGO Y EN MEDIO DE LA EMERGENCIA SANITARIA
02/09/2020	JOSE MANUEL RESTREPO ABONDANO - MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	DERECHO DE PETICIÓN - SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN ASIGNADO A LA ENTIDAD A SU CARGO Y EN MEDIO DE LA EMERGENCIA SANITARIA
02/09/2020	MABEL GISELA TORRES TORRES - MINISTRA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DERECHO DE PETICIÓN - SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN ASIGNADO A LA ENTIDAD A SU CARGO Y EN MEDIO DE LA EMERGENCIA SANITARIA
02/09/2020	IGNACIO GAITÁN - PRESIDENTE INNPULSA	DERECHO DE PETICIÓN - SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN ASIGNADO A LA ENTIDAD A SU CARGO Y EN MEDIO DE LA EMERGENCIA SANITARIA
02/09/2020	MANUEL ACEVEDO JARAMILLO - PRESIDENTE ICETEX	DERECHO DE PETICIÓN - SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN ASIGNADO A LA ENTIDAD A SU CARGO Y EN MEDIO DE LA EMERGENCIA SANITARIA
16/09/2020	CAMILO ALBERTO GÓMEZ ALZATE - DIRECTOR AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	DERECHO DE PETICIÓN - SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LAS DEMANDAS LABORALES QUE RECONOCEN CONTRATOS REALIDAD CONTRA EL ESTADO COLOMBIANO
4/01/2021	FERNANDO RUÍZ GÓMEZ - MINISTRO DE SALUD	DERECHO DE PETICIÓN - SOLICITUD INFORMACIÓN SOBRE VACACIONES, LICENCIAS, VIAJES DE ÉL O LOS

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	22 de 24

		FUNCIONARIOS PERTENECIENTES A SU CARTERA
04/01/2021	FABIO ARISTIZABAL ANGEL - SUPERINTENDENTE DE SALUD	DERECHO DE PETICIÓN - SOLICITUD INFORMACIÓN SOBRE VACACIONES, LICENCIAS, VIAJES DE ÉL O LOS FUNCIONARIOS PERTENECIENTES A SU CARTERA
04/01/2021	DANIEL PALACIOS MARTÍNEZ - MINISTRO DEL INTERIOR	DERECHO DE PETICIÓN - SOLICITUD INFORMACIÓN SOBRE VACACIONES, LICENCIAS, VIAJES DE ÉL O LOS FUNCIONARIOS PERTENECIENTES A SU CARTERA
04/01/2021	MARTHA LUCÍA OSPINA - DIRECTORA GENERAL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	DERECHO DE PETICIÓN - SOLICITUD INFORMACIÓN SOBRE VACACIONES, LICENCIAS, VIAJES DE ÉL O LOS FUNCIONARIOS PERTENECIENTES A SU CARTERA
04/04/2021	IVÁN DUQUE MÁRQUEZ - PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	DERECHO DE PETICIÓN - SOLICITUD INFORMACIÓN SOBRE VACACIONES, LICENCIAS, VIAJES DE ÉL O LOS FUNCIONARIOS PERTENECIENTES A SU CARTERA
18/01/2021	MABEL GISELA TORRES TORRES - MINISTRA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DERECHO DE PETICIÓN - SOLICITUD INFORMACIÓN PROCESO ACERCA DE LA BECA BICENTENARIA
23/02/2021	ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA - MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	DERECHO DE PETICIÓN - SOLICITUD INFORMACIÓN SOBRE PROCESO LICITATORIO LLEVADO A CABO POR FIDUPREVISORA
05/03/2021	ALEXANDER VEGA - REGISTRADOR NACIONAL	DERECHO DE PETICIÓN - SOLICITUD DE INFORMACIÓN ELECCIÓN DE CONCEJOS DE JUVENTUD
23/03/2021	JAVIER DÍAZ FAJARDO - PRESIDENTE BANCOLDEX	DERECHO DE PETICIÓN - SOLICITUD DE INFORMACIÓN LÍNEAS DE CRÉDITO PARA MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID 19

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	23 de 24

23/03/2021	RAÚL JOSÉ BUITRAGO ARIAS - PRESIDENTE FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS	DERECHO DE PETICIÓN - SOLICITUD DE INFORMACIÓN PROGRAMA UNIDOS POR COLOMBIA
23/03/2021	JORGE ALEXANDER CASTAÑO GUTIÉRREZ - SUPERINTENDENTE FINANCIERO	DERECHO DE PETICIÓN - SOLICITUD DE INFORMACIÓN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A DEUDORES PAD
24/03/2021	FERNANDO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ - DIRECTOR GENERAL UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES (UGPP)	DERECHO DE PETICIÓN - SOLICITUD DE INFORMACIÓN PROGRAMA DE APOYO PARA EL PAGO DE LA PRIMA DE SERVICIO PAP
24/03/2021	FERNANDO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ - DIRECTOR GENERAL UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES (UGPP)	DERECHO DE PETICIÓN - SOLICITUD DE INFORMACIÓN PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO FORMAL PAEF
05/04/2021	MARÍA VICTORIA ANGULO GONZÁLEZ - MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA	DERECHO DE PETICIÓN - SOLICITUD DE INFORMACIÓN CÁTEDRA DE PAZ

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

- EPS Famisanar no estaba dando validez a una tutela que cobijaba el tratamiento de una ciudadana de 69 años y paciente crónica de larga estancia hospitalaria. De igual manera, a la misma paciente la EPS no le había proporcionado la vacuna contra el COVID19 asegurando que se le aplicaría una vez fuera dada de alta. A través de la Superintendencia de Salud se solicitó la reapertura del caso en EPS Famisanar a través de los PQRD-21-0628505 y PQRD-21-0617916. El caso ya está resuelto.
- Viajes a regiones del país en el marco del programa “Los Jóvenes tienen la palabra”, donde el objetivo principal es la inclusión económica y empleo para jóvenes, educación y reforma a la Policía. Durante el diálogo se incluyeron diferentes temáticas asociadas a la coyuntura del país y las demandas de los jóvenes. Los lugares que he visitado han sido: Cali (21 de mayo), Pereira (4 de junio), Valledupar y Riohacha (22 y 23 de junio).

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	24 de 24

4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

Miembro del comité ejecutivo nacional y del comité distrital del Partido Alianza Verde.

5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.

N/A

6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.

- VC Escuela de formación política de Compromiso - Temática "El poder más allá del gobierno Poder y gobernanza - Estructura del estado".
- Final Nacional Alibaba GET Challenge 2020.
- VC Escuela de Compromiso Jóvenes de Risaralda - Charla de emprendimiento.
- VC Clase Gestión Legal Para Emprendimientos - Universidad El Rosario
- Lanzamiento Política de Cielos Abiertos de Bogotá - Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Congreso Javeriano de Innovación y Emprendimiento - Universidad Javeriana.
- Premios Hombres Gay G - MUSEO LGBTI.
- VC Panel de expertos - Plataformas digitales - Universidad El Rosario.

7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívicas o comunitarias.

N/A

8. Ejercicio de la cátedra universitaria.

N/A

9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso

No se realizó ningún viaje en representación del Congreso durante este periodo.